

DOÑA ALBA SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ-AVELLO

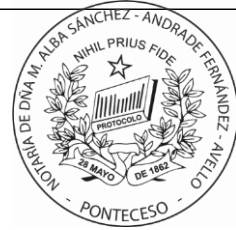
Notario

Avenida Eduardo Pondal, 19-Entreplanta A

15110 PONTECESO (A Coruña)

TEL.: 981714026 FAX: 881243866

ALBA SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ-AVELLO
NOTARIA
Avda. Eduardo Pondal 19, entreplanta A
Telf. 981 714 026 – Fax. 981 714 400
asanchez-andrade@notariado.org
15110 PONTECESO



EDICTO

DOÑA ALBA SÁNCHEZ-ANDRADE FERNÁNDEZ-AVELLO, NOTARIO DEL ILUSTRE COLEGIO DE A CORUÑA, CON RESIDENCIA EN PONTECESO, **HAGO CONSTAR**: Que en esta Notaría se tramita ACTA DE NOTORIEDAD DEL ARTICULO 209 DEL REGLAMENTO NOTARIAL y modificación del artículo 18. 2 de la Ley del Catastro Inmobiliario 1/2004 de 5 de marzo, con el fin de acreditar que DOÑA CARMEN GÓMEZ NANTÓN era dueña desde **hacia más de un año antes de su fallecimiento**, de la siguiente finca sita en parroquia de San Martin Canduas, sita en la villa y municipio de Cabana de Bergantiños, **CASA** señalada como lugar de MONELOS, 23, compuesta de: PLANTA BAJA, destinada a vivienda, con una superficie construida de setenta y seis metros cuadrados (76 m²); PLANTA PRIMERA, destinada a vivienda, con una superficie construida de ochenta y dos metros cuadrados (82 m²); y PLANTA BAJO CUBIERTA, destinada a almacén, con una superficie construida de treinta y dos metros cuadrados (32 m²).

Se enclava en una finca de la superficie total de doscientos diez metros cuadrados (210 m²), que linda: Norte, Este y Oeste, con pista de Canduas; y Sur, con parcela 0019003200NH08E0001SX de Elvira Gómez Nantón.

Durante el plazo que finalizará **transcurridos veinte días desde su publicación**, podrán los interesados comparecer en mi Notaria sita en Pontecezo, en la Avenida Eduardo Pondal, 19-entreplanta A, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

En Pontecezo, a veintiuno de octubre de dos mil veinticinco.

EL NOTARIO.